

QUILMES, 5 de diciembre de 2006

VISTO la Resolución (C.D.) N° 070/06 y la nota presentada por el profesor Oscar Pablo Di Liscia, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 070/06, el profesor Oscar Pablo Di Liscia fue designado en la Planta Básica Docente del Departamento de Ciencias Sociales, con dedicación Exclusiva a partir del 1° de agosto de 2006 y hasta el 28 de febrero de 2007.

Que por la nota del VISTO el profesor Oscar Pablo Di Liscia ha solicitado reducción de su actual dedicación Exclusiva a Semiexclusiva, a partir del 1° de diciembre de 2006.

Que resulta necesario introducir dicha modificación a la propuesta de Planta Básica Docente aprobada por Resolución (C.D.) N° 070/06.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar la Resolución (C.D.) N° 070/06, con el cambio que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Proponer al Consejo Superior la reducción de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva del Profesor Oscar Pablo Di Liscia, en su carácter de Profesor Titular, tal como lo establece el Anexo de la presente Resolución, a partir del 1° de diciembre de 2006.

ARTICULO 3°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 139/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

ANEXO									
Docente Ordinario									
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CARGO	GRADO	DEDICACIÓN		
			TIPO	NUMERO					
Música	DI LISCIA	OSCAR PABLO	DNI	11.866.250	Profesor Titular	A			Semiexclusiva A partir del 1/12/06